

Naciones Unidas ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1363a.
SESION PLENARIA

Viernes 15 de octubre de 1965,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Declaración del Secretario General</i>	<i>1</i>
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Tarabanov (Bulgaria)</i>	<i>1</i>
<i>Discurso del Sr. Bouteflika (Argelia)</i>	<i>6</i>
<i>Discurso del Sr. Roa García (Cuba)</i>	<i>10</i>
<i>Discurso del Sr. Sakka (Arabia Saudita) . .</i>	<i>16</i>

Presidente: Sr. Amintore FANFANI (Italia).

En ausencia del Presidente, el Sr. Sisouk Na Champassak (Laos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Declaración del Secretario General

1. El VICEPRESIDENTE (traducido del francés): Vamos a continuar esta mañana el debate general, pero antes de invitar a la tribuna al primer orador inscrito en la lista, tiene la palabra el Secretario General, quien desea hacer una declaración.

2. El SECRETARIO GENERAL (traducido del inglés): Ayer se publicó el siguiente parte sobre el estado del Presidente Fanfani:

"El Presidente Fanfani descansa tranquilamente. Se halla muy animado y ha sido objeto de un minucioso reconocimiento médico. Se proyecta una intervención quirúrgica del tendón en los primeros días de la semana que viene, a reserva de un nuevo examen de la lesión de la rodilla. Como ya se ha anunciado, se prevén de dos a tres semanas de hospitalización, al cabo de las cuales podrá reanudar algunas de sus funciones."

3. El miércoles, 13 de octubre, tuve oportunidad de hablar sobre las actividades de la Asamblea General con los Presidentes de las Comisiones y hemos convenido en no celebrar sesiones plenarias la semana que viene. Así, las Comisiones, especialmente la Primera, podrán avanzar en sus trabajos. Las Comisiones que tengan que efectuar votaciones podrán también aprovechar esta ocasión para utilizar los medios mecánicos de votación de la sala de la Asamblea General y familiarizarse con el equipo.

4. En cuanto al futuro, la situación será objeto probablemente de un nuevo examen la semana que viene a la luz de las circunstancias que prevalezcan entonces.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

5. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (traducido del francés): Para empezar, deseo expresar la satisfacción

de la delegación de la República Popular de Bulgaria al ver que el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General puede desenvolverse según el procedimiento normal. Ello ha sido posible gracias a los esfuerzos constructivos de la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que, en el momento decisivo, opusieron un frente unido a las tentativas, emprendidas desde hace mucho, de minar las propias bases de la Organización, tentativas que, como saben Uds., adquirieron el año pasado proporciones alarmantes con la presunta crisis financiera.

6. Al principio de este período de sesiones, con los primeros actos de la Asamblea General — nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes y elección de su Presidente casi por unanimidad — se ha ratificado la decisión general de volver al procedimiento normal prescrito por el reglamento, lo que es un buen augurio para la buena marcha del período de sesiones.

7. La delegación de la República Popular de Bulgaria felicita calurosamente al Presidente Fanfani por su elección. Deplora sinceramente el accidente que lo aleja de momento de los trabajos de la Asamblea. Nuestra delegación se complace en que el representante de un país que sostiene relaciones amistosas con el nuestro, asuma la dirección de nuestros trabajos y está firmemente convencida de que sus brillantes cualidades le permitirán el éxito de los trabajos del vigésimo período de sesiones.

8. Una vez más quiero expresar nuestra admiración y gratitud al Sr. Quaison-Sackey, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, quien, como predecesor del Sr. Fanfani, a pesar de las dificultades y obstáculos artificialmente creados por algunas Potencias, supo llevar a buen término los trabajos de la Organización, durante todo un año difícil, y preservar las posibilidades del porvenir.

9. Hace 20 años, los pueblos unidos en la lucha contra los agresores nazis crearon las Naciones Unidas con la firma resolución de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Los inspiraba el deseo de crear una comunidad internacional fundada en la igualdad, la libertad y la independencia nacional y estaban profundamente convencidos de que sentaban las bases de una institución duradera cuyo fin consistiría en garantizar la seguridad colectiva y una vasta cooperación internacional.

10. Los principios en que se basa la Carta de las Naciones Unidas no sólo reflejan las ideas del histórico período que terminó al acabar la guerra sino que, además, sirven de base política y jurídica para reglamentar las relaciones internacionales en los próximos decenios. Ello ha permitido a la Organización superar las pruebas de la historia y adaptarse,

en gran medida, a las profundas transformaciones que caracterizan nuestra época.

11. A pesar de las múltiples y persistentes tentativas de subordinarla a una política de agresión e incluso de convertirla en dócil instrumento para la continuación del yugo colonial en todas sus formas y manifestaciones, como en los casos del Congo y de Corea, gracias a las fuerzas progresistas y bajo el impulso de las nuevas fuerzas, las Naciones Unidas han podido abrirse camino para participar en la solución de los problemas vitales de nuestra época. Ya cuenta en su activo con esfuerzos perseverantes en pro de la preservación de la paz, de un desarme general y completo, de la liberación de los pueblos del yugo colonial y de una colaboración fructuosa entre los Estados.

12. Deseamos señalar el papel positivo que han desempeñado las Naciones Unidas y su Secretario General, U Thant, en la cesación de las hostilidades entre la India y el Pakistán. También es de apreciar la contribución de las Naciones Unidas en el restablecimiento de la calma en Chipre y cabe esperar que los esfuerzos desplegados por la Organización se traduzcan en una solución pacífica, justa y equitativa, fundada en el respeto de la integridad territorial, la independencia y la soberanía de la República de Chipre.

13. En su calidad de institución internacional, las Naciones Unidas fueron creadas a base del libre consentimiento de los Estados. Las acciones coordinadas de sus Miembros determinan los resultados de sus actividades.

14. Las Naciones Unidas cuentan ya con 117 Estados Miembros. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a Gambia, las Islas Maldivas y Singapur, que han sido recientemente admitidos en la Organización. Sin embargo, la cuestión de la universalidad en las Naciones Unidas sigue pendiente ya que aún no se han restituido los legítimos derechos a la República Popular de China en la Organización. No se trata únicamente de subsanar una injusticia sino, sobre todo, de dar pruebas de realismo dentro del marco del desarrollo de las relaciones internacionales. Estimamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben poner fin de una vez para siempre a esta situación y resistir de manera resuelta a las fuerzas cada vez más aisladas que tratan de impedir que se restituyan los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

15. La propuesta que hicieron los países no alineados en la Conferencia de El Cairo celebrada en octubre de 1964^{1/}, de convocar una conferencia mundial de desarme a la que se invitaría a todos los países, subraya una vez más la necesidad de que las Naciones Unidas se conviertan en una organización universal. Como se recordará esta propuesta fue acogida con entusiasmo y aprobada por una mayoría aplastante en la Comisión de Desarme^{2/}. Esta es una nueva manifestación a favor de la universalidad de las Naciones Unidas y, sobre todo, de la restitución de los legítimos derechos de China en las Na-

ciones Unidas. Quiérase o no, se seguirán adoptando iniciativas análogas hasta que se logre esta universalidad.

16. Entre tanto, y aparte de las consideraciones relativas a la restitución de los legítimos derechos de China, que es Miembro de derecho de las Naciones Unidas, ¿no sería oportuno que la Asamblea General se ocupase en seguida de la sugestión hecha en dos ocasiones por el Secretario General de que debería permitirse a los países no representados todavía en las Naciones Unidas "mantener contacto con el Organismo mundial y seguir sus deliberaciones recibiendo así más directamente las opiniones del resto de la humanidad"? [A/6001/Add.1, sección XII]. No es justo que la cuestión de los observadores permanentes se haya dejado a la discreción de los países que son huéspedes de los diversos organismos de las Naciones Unidas. Ya es hora de que la Asamblea General se ocupe de esta cuestión y adopte las disposiciones necesarias, sobre la base de la igualdad y en interés de la cooperación y de la paz.

17. Cuando parecía haberse aliviado relativamente la tirantez en las relaciones internacionales, a raíz de la firma del Tratado de Moscú sobre la prohibición parcial de los ensayos nucleares y de otros acontecimientos que precedieron y siguieron la firma de dicho Tratado, los Estados Unidos, contrariamente a las solemnes obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, han iniciado una guerra de agresión contra el heroico pueblo del Viet-Nam. Acaban de elevar sus fuerzas militares en ese país a más de 140.000 hombres (ya se habla de 150.000), sin contar los destacamentos de la Séptima Flota y de la aviación naval que forma parte de la misma. Los medios oficiales estadounidenses prevén ya otro aumento de las tropas norteamericanas que a fines de año ascenderían a 200.000 hombres. Incluso se habla — de momento no son sino comentarios de prensa — de que su número ascenderá al millón. En los últimos tiempos, los Estados Unidos han tratado también de legalizar y hacer aceptar a la opinión pública mundial el empleo de gases en Viet-Nam.

18. El pueblo búlgaro y el Gobierno de la República Popular de Bulgaria condenan los actos agresivos contra el pueblo vietnamés. Guiado por su política de apoyo total a la lucha de los pueblos contra el imperialismo y el colonialismo, el Gobierno de Bulgaria sostiene la justa causa del pueblo vietnamés en pro de la independencia y dentro de sus modestos recursos le presta ayuda efectiva.

19. La hostilidad general hacia esa política de agresión contra el pueblo de Viet-Nam y la condenación de la política de intervención en los asuntos internos de ese país han obligado a los Estados Unidos, al propio tiempo que agudizan el conflicto, a tratar de presentarse bajo la bandera de la paz. Se quiere persuadir a la opinión pública mundial, mediante propaganda, de que los Estados Unidos están dispuestos a iniciar negociaciones para dar una solución al problema. Pero todo el mundo se pregunta qué valor pueden tener tales declaraciones después de la agresión y de los criminales bombardeos contra el pueblo vietnamés y contra la República Democrática del Viet-Nam. Para poder celebrar negociaciones, habría que volver a los principios definidos por los

^{1/} Véase documento A/5763, sección VII.

^{2/} Véase Actas Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de enero a diciembre de 1965, documento DC/224.

Acuerdos de Ginebra de 1954 y restablecer una situación propicia a la solución de este problema.

20. Resulta en efecto difícil pensar cómo puede encontrarse una solución del problema vietnamés sin volver a los Acuerdos de Ginebra, sin restablecer la situación anterior, y ello mediante la cesación inmediata de los actos de agresión contra la República Democrática del Viet-Nam, el retiro de las tropas y armas norteamericanas de Viet-Nam del Sur y el respeto del derecho del pueblo vietnamés a decidir sobre sus asuntos internos, sin injerencia extranjera. Las declaraciones hechas el 8 de abril de 1965 por el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y el 22 de marzo de 1965 por el Frente de Liberación Nacional del Viet-Nam, representan bases sólidas para solventar el problema vietnamés y restablecer la paz en esa región del mundo.

21. A pesar de todos sus esfuerzos, los Estados Unidos y algunos de sus aliados no consiguen envolver su guerra contra el pueblo vietnamés con la bandera de las Naciones Unidas. En efecto, es difícil hacerlo ya que, según la autorizada opinión del Secretario General, "el acuerdo a que se llegó en Ginebra en 1954 no asignaba a la Organización papel alguno en la ejecución de las decisiones tomadas" [A/6001/Add.1, sección XII].

22. No ocurrió así en Corea, donde se utiliza todavía la bandera de las Naciones Unidas para intervenir en los asuntos internos del país. Los informes de la llamada Comisión para la Unificación y Rehabilitación de Corea que, bajo la presión de los Estados Unidos, figuran como tema del programa en cada período de sesiones de la Asamblea, recuerdan las páginas sombrías de la historia de las Naciones Unidas. Los debates sobre esta cuestión no facilitan la unificación ni la rehabilitación de Corea. Sólo permiten que las tropas norteamericanas sigan todavía en territorio coreano bajo la bandera de las Naciones Unidas. La unificación de Corea es un asunto de la exclusiva competencia del pueblo coreano. Podría aportarse una contribución real para unificar a ese país con la adopción de medidas que impidiesen a los Estados Unidos servir de la bandera de las Naciones Unidas para amparar su intervención y con la disolución de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea.

23. Aunque la opresión contra Viet-Nam representa sin comparación el acontecimiento más importante y de mayores repercusiones para los problemas internacionales, no es, empero, el único que perturba la cooperación internacional. La intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de la República Dominicana, impuesta y luego llevada a cabo al amparo de una organización regional, no ha sido menos peligrosa para la paz.

24. A pesar de la opinión del Presidente George Washington de que ninguna nación tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otros países, repetida con infinidad de variantes en los discursos solemnes de los gobernantes norteamericanos que quieren erigirse en defensores de esos principios reconocidos en las relaciones internacionales, el Gobierno de los Estados Unidos interviene bajo distintas formas y con diferentes pretextos — a menudo

inverosímiles — en los asuntos internos de otros países. Lo hace en violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, de las normas del derecho internacional y, de los tratados internacionales de los que es signatario, poniendo así en peligro la paz y la seguridad internacionales. Cuba, el Congo y otros varios países son etapas pasadas, aunque muy recientes, de esta política que últimamente se ha convertido en política oficial de los Estados Unidos. La resolución aprobada por el Congreso norteamericano sobre el presunto derecho de los Estados Unidos a intervenir en otros países contra el supuesto peligro comunista ha conmovido a la opinión pública mundial y a los parlamentos de América Latina.

25. Las Naciones Unidas, fundadas en el principio de la igualdad soberana de todos los países, grandes y pequeños y cualquiera que sea su régimen social o su situación geográfica, no deben permanecer indiferentes ante las intervenciones en los asuntos internos de otros países. Tal actitud sería tanto más lógica cuanto que ninguna disposición de la Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de un Estado, ni obliga a sus Miembros a someter sus asuntos internos a ninguno de los procedimientos de arreglo previstos por la Carta. En el decimotercero período de sesiones de la Asamblea General, la gran mayoría de las delegaciones reiteraron de nuevo en sus intervenciones ese principio fundamental de la Carta.

26. En vista de ello, no es de sorprender que la propuesta de la Unión Soviética de que se examine un tema titulado "Inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía" [véase A/5977] haya tenido acogida favorable entre las delegaciones. Deben cesar los atentados contra la legalidad internacional, las agresiones y las intervenciones en los asuntos internos de otros países so pretexto de salvaguardar los intereses y vidas de los nacionales. ¿Hay que recordar a ciertas Potencias y a ciertos círculos que la oposición de hecho a las ideas progresivas o a la formación de gobiernos que quieren darse los pueblos se convierte, según la Carta, en crimen internacional cuando traspasa las fronteras nacionales? En vista de ello, las Naciones Unidas, guiadas por la necesidad de proteger la independencia y la soberanía de los Estados, deben sin duda encontrar los medios de condenar inequívoca y firmemente la intervención en los asuntos internos de los países, tanto en los debates como en las decisiones de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones.

27. Mientras la tirantez y los conflictos armados, las agresiones y las intervenciones en los asuntos internos de otros países amenazan la paz y la seguridad mundiales, el proceso de liberación del yugo colonial de los pueblos tropieza con la violenta intransigencia de los medios colonialistas. Acelerado después de la victoria sobre el fascismo y el nazismo en la segunda guerra mundial, el "proceso irreversible" de liberación que, según la resolución 1514 (XV), aprobada por la Asamblea General en 1960, debía haberse realizado rápida e incondicionalmente en conformidad con el deseo libremente expresado de los pueblos, ha tropezado con múltiples obstáculos.

28. Tan sólo hace unos días, Ian Smith, representante de la minoría blanca de Rhodesia del Sur, declaraba que procuraría preservar los privilegios y el poder de esa minoría sobre la inmensa mayoría de la población negra, mediante la creación de un gobierno que practicaría la política de discriminación racial. Este nuevo aliado eventual de Sudáfrica, donde la minoría blanca aplica ya desde hace mucho la política de segregación y de apartheid, crea un nuevo y verdadero peligro para la paz y la seguridad de esa región. Unidos bajo el patrocinio de sus aliados occidentales, las fuerzas del colonialismo portugués, que aún tienen bajo su dominación un inmenso territorio en Africa, y los racistas de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur se preparan a organizar un poderío militar considerable con miras a oponerse a la lucha de liberación de los pueblos del continente africano. Al mismo tiempo, proyectan emprender aventuras militares contra ciertos países africanos como Zambia, Tanzania y otros que, por su ejemplo de países liberados del yugo colonial, parecen constituir una amenaza para la continuación de la dominación colonial en esa región.

29. Las fuerzas del colonialismo tampoco se desarmaron en otros puntos de la tierra. Están buscando el desquite en tierra árabe. Hace apenas unas semanas, el Gobierno del Reino Unido, en desprecio de las resoluciones 1949 (XVIII) y 1972 (XVIII) de la Asamblea General sobre la cuestión de Adén, y a pesar de las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta, abrogó la Constitución de Adén, declaró el estado de sitio y sometió a la población de esa región a un régimen intensificado de terror y opresión. Se trata de un nuevo respingo del colonialismo, de un esfuerzo ciertamente vano de detener la marcha irreversible de la historia. Pero semejantes actos aumentan los sufrimientos de los pueblos coloniales y crean nuevos peligros para la paz en esa parte del mundo.

30. Ante el frente político y militar unido de los colonialistas, que tratan de sabotear la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, hay que movilizar los esfuerzos de los Estados Miembros y de los órganos de las Naciones Unidas. El establecimiento de un contacto permanente entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana, que ha sido ya objeto de una resolución de la Asamblea General [2011 (XX)], es, sin duda, útil y necesario. Pero, ¿no habría también que adoptar medidas para que los Estados Miembros se orienten hacia una política de ayuda más activa y eficaz a los pueblos coloniales, que permitiera acelerar el proceso de descolonización y liberar a los pueblos del régimen inhumano que todavía sufren?

31. El pueblo y el Gobierno búlgaros están convencidos del triunfo de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos en su lucha por la independencia y la soberanía nacional. Las maniobras y las medidas de represión no hacen sino acrecentar las aspiraciones de esos pueblos a la libertad y a la independencia y dar mayor vigor a su lucha por conseguirlas. Dentro de sus posibilidades, Bulgaria está dispuesta a desplegar todos sus esfuerzos, tanto ahora como en lo porvenir, para contribuir al triunfo de la lucha de liberación de los pueblos coloniales.

32. En lugar de dedicarse a liquidar las últimas secuelas del colonialismo, algunas Potencias tratan de restablecer su dominación en los países recién liberados, explotando sus dificultades económicas. Ya es hora de emprender la senda de la liquidación total del colonialismo y ayudar a los nuevos Estados a establecer firmemente su independencia sobre bases económicas y técnicas sólidas, sin condiciones políticas o militares.

33. Sin salirnos del capítulo de las secuelas del colonialismo, tal vez sea oportuno señalar a la atención de las delegaciones la necesidad de procurar poner fin a ciertas situaciones que han exigido la mediación o la intervención de las Naciones Unidas; pero — en palabras de la introducción de la Memoria Anual del Secretario General:

"... la mera circunstancia de que" — ciertas operaciones de las Naciones Unidas — "hayan llegado a constituir un hecho aceptado y semipermanente de la vida de esas regiones, ha tendido hasta cierto punto a aminorar el sentimiento de urgencia que podría mover a las partes interesadas a buscar una solución fundamental y pacífica de esos conflictos." [A/6001/Add.1, secc. VII].

Así ocurre, por ejemplo, con la cuestión de Palestina, que constituye una amenaza permanente para la paz en el Oriente Medio.

34. Una esfera en la que los conflictos y tirantez provocados por determinadas Potencias ejercen una influencia nefasta es, por supuesto, la del desarme. Desde hace mucho tiempo, el Comité de los Dieciocho, ahora de los Diecisiete, puesto que Francia no participa, discute, sin éxito ni resultado alguno, las múltiples cuestiones relativas al desarme. La tirantez internacional causada por la guerra en Viet-Nam, las intervenciones en los asuntos internos de otros países, y la obstrucción provocada por algunas Potencias, impiden desde hace mucho que avance la labor de desarme en el Comité de los Dieciocho. En consecuencia, no es de sorprender que la iniciativa de los países no alineados de convocar una conferencia mundial de desarme haya tenido una acogida excepcionalmente favorable. La resolución relativa a esta cuestión, aprobada en las últimas reuniones de la Comisión de Desarme^{3/}, abre nuevas perspectivas. Hay que adoptar ahora disposiciones para convocar inmediatamente esa conferencia a fin de que, en el año 1966, se satisfaga el deseo de los pueblos de que la cuestión del desarme se examine en un foro universal, en el que puedan participar todos los países sin distinción alguna en condiciones de igualdad. Ante la falta de resultados positivos en el marco artificialmente restringido de las Naciones Unidas — todo el mundo sabe el porqué — y a raíz del trabajo de zapa realizado por algunas Potencias, los pueblos han vuelto sus ojos hacia esa conferencia, con la esperanza de que por fin se realice su ardiente deseo de eliminar la guerra por medio del desarme general y completo.

35. Con el aumento del número de países que poseen armas nucleares, la cuestión de la no proliferación de estas armas reviste particular importancia. Por

^{3/} Ibid.

supuesto, sin dejar de trabajar con miras a impedir que esas armas pasen a engrosar los pertrechos nacionales de cada país, deberían adoptarse medidas — sobre todo por las grandes Potencias que poseen armas nucleares — para poner fin a la carrera de armamentos, invertir su curso, asegurarse que las armas nucleares no han de utilizarse jamás y llegar a eliminarlas rápidamente del arsenal de los países. La no proliferación de las armas nucleares no es cosa muy sencilla. Exige esfuerzos constructivos por parte de todas las Potencias y en todas las esferas del desarme. Desde luego, la aplicación de medidas tales como el retiro de las tropas extranjeras, la liquidación de las bases militares en territorio extranjero y la prohibición del empleo de las armas nucleares contribuiría mucho al progreso de la causa de la no proliferación y viceversa.

36. La prohibición de los ensayos nucleares podría también facilitar considerablemente la solución del problema de la no proliferación y la eliminación de las armas nucleares. Las propuestas presentadas por los países no alineados, especialmente por la República Árabe Unida, encaminadas a concertar un acuerdo sobre la cesación de los ensayos nucleares subterráneos y aceptar una moratoria para el resto, representan un paso importante hacia la solución de ese problema.^{4/}

37. La propuesta de la URSS destinada a concluir un tratado, sin cláusulas escapatorias, sobre la no proliferación de las armas nucleares [véase A/5976] reviste gran importancia en el momento actual. Es preciso que esta propuesta se tome seriamente en consideración, que se estudie con detenimiento en el vigésimo período de sesiones y que se adopten las decisiones pertinentes. Gran número de países han comunicado ya que la aprueban. Por su parte, el Gobierno de la República Popular de Bulgaria la apoya sin reservas y hará todo lo posible para contribuir a que se ponga fin a la proliferación de las armas nucleares.

38. La no diseminación de las armas nucleares no puede, sin embargo, ir acompañada de tentativas que tienen por objeto satisfacer los apetitos de determinados Estados, deseosos de lograr el control de esas armas mediante alianzas militares; eso es lo que se proponen los proyectos de "fuerzas multilaterales" o de "fuerzas atómicas atlánticas". Sabemos bien que algunos círculos europeos sienten especial tentación por lograr el control de las armas nucleares y que no escatiman esfuerzo alguno para obtenerlas con miras a servirse de ellas como medio de coerción para liquidar a su manera las secuelas de la segunda guerra mundial. Tratar de hallar una solución a las secuelas de la guerra compartiendo el control de las armas atómicas, amenazando con utilizarlas, no sólo sería peligroso; sería una completa locura, sobre todo en la situación actual en que bastaría una sola chispa para desencadenar la catástrofe.

39. Observamos con satisfacción que se abre paso la tendencia de encontrar una solución al problema alemán sobre una base real: la aceptación de la existencia de dos Estados alemanes en Europa, la República Federal de Alemania y la República Democrá-

tica Alemana. Sobre esta base será posible, sin duda, despejar el camino hacia el acercamiento de los dos Estados alemanes, camino que conducirá a la reunificación del pueblo alemán. La unidad alemana sólo puede lograrse por medios y según principios pacíficos y democráticos, y debe consolidar las conquistas políticas y sociales del pueblo alemán.

40. Huelga decir que la reunificación del pueblo alemán debe ir acompañada de un sistema de seguridad colectiva europea. El triunfo de esta tendencia tendría una repercusión favorable sobre las relaciones entre todos los Estados de Europa y eliminaría uno de los obstáculos principales para la reunificación de Alemania. Esta idea va ganando cada vez más terreno en Europa. Indicio de ello es el papel cada día más importante que desempeña la República Democrática de Alemania en el escenario internacional; su creciente autoridad se debe, sobre todo, al hecho de que está firmemente resuelta a vivir en paz y amistosamente con todos los pueblos europeos.

41. La República Popular de Bulgaria, guiada por la convicción de que todos los países, grandes y pequeños, pueden y deben contribuir a la consolidación de la paz mundial, despliega perseverantes esfuerzos para que los Balcanes se transformen en una zona de paz y cooperación. Prescindiendo del hecho de que los Estados balcánicos tienen sistemas sociales y políticos diferentes, hemos seguido el principio de que todas las cuestiones pendientes entre ellos pueden y deben resolverse por medio de negociaciones, profundamente convencidos de que éste es el único medio realista posible en nuestra época. Y la prueba está en que los esfuerzos desplegados en ese sentido han tenido por resultado una mejoría sensible del clima político de esta región, la conclusión de una serie de acuerdos entre nuestro país y los Estados vecinos, los intercambios de visitas amistosas con varios países balcánicos — resultados que ya se han mencionado desde esta tribuna.

42. Fiel a su política de coexistencia pacífica y de no injerencia en los asuntos internos de otros países, el Gobierno búlgaro busca nuevas formas y nuevos medios de ampliar la cooperación con todos los países del mundo, persuadido como está de que la estabilización de la situación en los Balcanes puede contribuir considerablemente a reducir las tiranteces y a salvaguardar la paz.

43. A este respecto son significativas las palabras de Todor Jivkov, Presidente del Consejo de la República Popular de Bulgaria, cuando el 25 de septiembre de 1965 declaró lo siguiente:

"Estamos decididos a no escatimar ningún esfuerzo para que los Balcanes se conviertan en una región de paz, amistad, comprensión y cooperación mutuamente ventajosa y para que se cree una zona desnuclearizada en esta región y en la del Adriático."

44. Animada de ese espíritu y basándose en los principios de la coexistencia pacífica que son el fundamento mismo de la política de su Gobierno, la delegación de la República Popular de Bulgaria está dispuesta a colaborar con las delegaciones de todos los países, grandes y pequeños, cualquiera que sea su régimen social o político y dentro del marco de

^{4/} Ibid., documento DC/227, anexo 1, sección F.

la Carta, en la solución de los problemas que figuran en el programa del actual período de sesiones.

45. Sr. BOUTEFLIKA (Argelia) (traducido del francés): Con ocasión de su vigésimo aniversario, las Naciones Unidas tienen que hacer el balance de un madurar turbulento. Sería enteramente natural que, al salir de la adolescencia, esta Asamblea pudiese entrever perspectivas de una era de justicia, paz y armonía.

46. Por ser ésta la tarea que se nos ha confiado, no puedo ocultar la satisfacción de la delegación argelina, que se congratula del feliz augurio que constituyen la reanudación de las actividades interrumpidas y la brillante elección del Sr. Fanfani para el importante cargo de Presidente de la Asamblea General. Deseo aprovechar esta ocasión para expresarle mis votos por su pronto restablecimiento.

47. Al felicitar en nombre de Argelia y de su Gobierno al Presidente del vigésimo período de sesiones de la Asamblea, nos complace subrayar que nuestra confianza y fe son testimonio de la estima que profesamos al universitario y estadista que, por respeto sin duda hacia los valores de la antigua Roma, ha prestado tanta atención a los problemas de un mundo convulsionado. Sería aventurado, sin embargo, mostrar demasiado optimismo en cuanto al alcance real de la normalización de nuestras actividades, ya que correríamos el peligro de vernos sorprendidos por nuevas crisis.

48. La Asamblea General emprende nuevamente sus trabajos conforme al uso establecido. Ello no significa, sin embargo, que hayan quedado resueltos problemas que son graves y una de cuyas manifestaciones ha sido la reciente crisis. Ciertamente es que, al cabo de largos meses de debates y negociaciones, se ha reconocido que la crisis financiera debía resolverse mediante contribuciones voluntarias y excluyendo toda presión.

49. Pero la crisis financiera estaba determinada por un enfrentamiento de concepciones diferentes, tanto acerca de los poderes conferidos a los órganos de las Naciones Unidas en materia del mantenimiento de la paz como acerca de la política seguida por las fuerzas de la Organización cada vez que han tenido que intervenir. Estas divergencias jurídicas y políticas, latentes desde hace muchos años, reflejan en realidad las contradicciones que un mundo en gestación y desarrollo ha ido poniendo poco a poco de manifiesto. Los peligros que se trataba de prevenir a raíz de la segunda guerra mundial han cambiado considerablemente de aspecto, en tanto que las contradicciones fundamentales que existían hace 20 años se han atenuado mucho para dar paso a contradicciones de orden diferente, pero de agudeza aún mayor. La unión realizada por los cinco grandes vencedores del fascismo, que por lo demás no son sino cuatro, para salvaguardar los principios e intereses por los que lucharon, no pueden servir ya de base sólida, puesto que los peligros contra los cuales hubieron de unirse han dejado de representar fuerzas potencialmente peligrosas. Puesto que todo peligro grave para la seguridad internacional compromete directamente la responsabilidad de una gran Potencia, el pacto elaborado en el espíritu de la Carta resulta

caduco y completamente inadecuado para resolver los problemas que se plantean. Se llega así a la situación paradójica de que no se haya podido celebrar un período de sesiones de la Asamblea General porque los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no estaban de acuerdo sobre la interpretación de un Artículo de la Carta. Se llega también a la paradoja de que los problemas que más amenazan a la paz mundial ni siquiera se incluyen en nuestro programa.

50. En este vigésimo aniversario de nuestra Organización ha llegado el momento de meditar nuevamente sobre los problemas y de buscar, mediante una reforma de las estructuras, los medios de adaptar los organismos de las Naciones Unidas a las complejas realidades del mundo actual.

51. No se trata de oponer el principio de la plena igualdad de los Estados a las responsabilidades particulares que pueden incumbir a países cuyo poderío político y, sobre todo, económico, constituye un hecho. Este hecho, aunque sea un elemento que nadie debe desconocer, no puede en modo alguno constituir el dato principal en el que todo descansa. Si se admite que esos dos conceptos, lejos de ser contradictorios, son complementarios, se podrán encontrar soluciones que permitan superar las crisis y despejar el camino adecuado para la pronta solución de los problemas.

52. Creemos que todos nuestros esfuerzos deben tender a poner fin sin demasiadas dificultades a la inevitable crisis de crecimiento por que atraviesan las Naciones Unidas, ya que estamos plenamente convencidos de la imperiosa necesidad de salvaguardar la Organización y darle mayor fuerza y vigor. El fracaso de las Naciones Unidas en la misión que se les ha confiado tendría consecuencias catastróficas para la causa de la paz y de la cooperación internacionales. Nuestro Gobierno sigue firmemente apegado a la Organización y a sus principios. Por ello espera vivamente que logre vencer sus contradicciones y responda así a las inmensas esperanzas que los pueblos han depositado en ella.

53. Una de las medidas que debería adoptarse para lograr este objetivo es la restitución de los derechos de la República Popular de China. Es evidente que no se pueden examinar válidamente los problemas internacionales sin la participación efectiva de un país cuya población representa la cuarta parte de la mundial y que, además, ha llegado a ser Potencia nuclear. Si se excluye a una de las partes componentes esenciales en la relación de fuerzas en el mundo, no cabe pensar seriamente en un trabajo válido, y aun menos en dar a nuestras decisiones el carácter de universalidad que constituye su fuerza. Por estar profundamente convencida de ello, la delegación de Argelia ha pedido, junto con otras diez delegaciones, que se incluya en el programa un tema titulado "Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas" [véase A/5971 y Add.1 y 2].

54. Un breve análisis de los acontecimientos de estos últimos meses muestra claramente que si bien la coexistencia pacífica se desarrolla y afianza entre fuerzas otrora agresivamente hostiles, por otra parte

en las regiones del tercer mundo han aparecido focos de tensión, valga decir de verdadera guerra. La agresividad de los imperialistas que se niegan a admitir las consecuencias lógicas de la descolonización, y la convicción de que hay la posibilidad de aplicar la coexistencia pacífica en una región y no en otras, constituyen ahora los peligros inmediatos más graves para la paz y la seguridad internacionales. Para aliviar la tirantez en el mundo hay que pasar inevitablemente por la descolonización total y completa y por la aceptación de una coexistencia pacífica que englobe a todas las regiones y a todos los países del mundo. En este período en que los puntos de tensión se localizan en países del tercer mundo, en los que, so pretexto de conflictos ideológicos, se trata de mantener o de conquistar por la fuerza intereses reales, el concepto de coexistencia pacífica no sólo debe englobar las relaciones entre países con sistemas sociales diferentes, sino también las relaciones entre grandes Potencias y pequeños países.

55. La aparición de las armas nucleares ha introducido un nuevo elemento en la relación de fuerzas en el mundo. Si bien el equilibrio del terror que engendra ha acabado por imponer la coexistencia pacífica como una necesidad imperiosa de nuestro tiempo, no por ello es menos cierto que la amenaza de la guerra nuclear se utiliza en gran medida para intervenir impunemente en regiones en que la relación de fuerzas favorece a la Potencia agresora. De ahí que, si se plantea el problema de la no proliferación de las armas nucleares sin vincularlo estrechamente a la cuestión de la no fabricación de dichas armas y la destrucción de las reservas existentes, ello equivaldrá a invitar al mundo a avalar la situación actual.

56. Mi país, que ha firmado el Tratado de Moscú, que reitera su adhesión al mismo y que sigue convencido de la necesidad de evitar la diseminación de las armas nucleares, señala, sin embargo, a la atención de las delegaciones la dificultad de aislar un aspecto del problema de su contexto global y les invita a atacar de frente el problema de la desnuclearización en su propia esencia.

57. Huelga añadir que la destrucción de las armas nucleares no puede dejar de ir acompañada del desarme en lo que se refiere a los armamentos de tipo corriente. La interdependencia de todos estos diversos fenómenos, la primacía del aspecto político sobre el técnico y la necesidad de preparar lo antes posible todo el engranaje que debe conducir al desarme general y completo, son otras tantas razones que militan en favor de una conferencia mundial de desarme. Nos vemos obligados a señalar que en las Naciones Unidas no se ha obtenido ningún resultado en la materia. Esta situación no se debe a la falta de estudios serios acerca de los aspectos técnicos de la cuestión, sino a mala voluntad, al temor de encaminarse realmente por la senda del desarme. La responsabilidad del desarme incumbe a todos los países y una reunión de todos los gobiernos del mundo es sin duda el medio más seguro de llegar a una definición común de los medios que han de permitirnos iniciar el proceso de desarme.

58. La agravación de la situación en Asia es un ejemplo de las consecuencias de las concepciones políticas a que acabo de referirme. Los recientes

acontecimientos de Viet-Nam constituyen el factor más grave de la situación internacional actual. La intensificación de los bombardeos norteamericanos contra la República Democrática de Viet-Nam pone en peligro la paz mundial y sienta un precedente de gravedad excepcional. La comunidad internacional debe hacer cuanto esté a su alcance por detener esos actos de agresión y poner fin a ese conflicto.

59. Cualesquiera que sean las implicaciones ideológicas de ese problema, no es por ello menos cierto que el pueblo vietnamés tiene derecho de forjar su propio destino sin injerencias extrañas, que su unidad es un hecho histórico innegable y que su división es resultado de un accidente de la descolonización íntimamente vinculado con el fenómeno de la lucha entre los bloques de fuerzas. Por ser en esencia un fenómeno colonial, el problema vietnamés no puede ser resuelto sin tener en cuenta ese factor. Los Acuerdos de Ginebra de 1954, en los que se previó el proceso de descolonización y reunificación, siguen siendo, a juicio nuestro, una base válida para la solución de ese conflicto.

60. Puesto que ya existe una base de solución en forma de acuerdos que fueron firmados por las grandes Potencias con el asentimiento de las poblaciones interesadas, sería aventurado buscar otro marco para resolver el problema.

61. Consideramos digna de interés la posición adoptada por Francia, que fue durante mucho tiempo la Potencia colonizadora en esa región, en favor de la aplicación leal de los Acuerdos de Ginebra y de una solución de conjunto en esa región del mundo.

62. El pueblo vietnamés, que ha pagado un elevado precio por la causa de la liberación en el mundo, merece nuestra admiración y profunda estima. La organización que ha forjado en la lucha, el Frente de Liberación Nacional, representa efectivamente a ese heroico pueblo. No se podrá llegar a ninguna solución si no se negocia con esa organización, que constituye un interlocutor válido y sumamente valioso.

63. Además de la guerra en Viet-Nam, el sudeste de Asia ha sido gravemente perturbado por el conflicto entre la India y el Pakistán. Argelia, que tiene lazos muy estrechos con esos dos países, lamenta profundamente tal conflicto que ha estado a punto de poner en peligro la solidaridad y la lucha común de los pueblos de Asia y Africa. Por ello hemos recibido con gran satisfacción la noticia de que ambas partes han aceptado la cesación del fuego. Celebramos especialmente el papel primordial que ha desempeñado el Secretario General, U Thant, para lograr ese fin. Deseamos ardientemente que, mediante negociaciones pacíficas, se encuentre una solución al problema de Cachemira, que divide a dos países hermanos, la India y el Pakistán, y que esa solución se ajuste a los principios de la Carta, suscritos por las dos partes y por todos nosotros, y a las resoluciones pertinentes adoptadas en la materia por las Naciones Unidas.

64. En otro lugar de Asia, el proceso de descolonización ha dividido también a un país mediante la creación de un Estado artificial destinado a desempeñar el papel de baluarte del imperialismo de la región. También se trata en este caso de un pro-

blema colonial que, tarde o temprano, no escapará al proceso de descolonización y de liberación de los pueblos sometidos al yugo extranjero. Me refiero al problema de Palestina. El drama palestino es el drama de un pueblo entero, desterrado a la fuerza de su propio país por elementos extraños a quienes el imperialismo deseaba hacer representar el papel de caballo de Troya. El problema de los refugiados palestinos no es un problema social, sino el de un pueblo entero que debe restablecer su soberanía en su propio país.

65. En su lucha por liberar el país, la Organización de Liberación de Palestina no sólo encontrará el apoyo de los jefes de la Liga Árabe, sino también el de las fuerzas anticolonialistas de todo el mundo.

66. A no mucha distancia, otro territorio colonial, en espera de ver satisfechas las aspiraciones populares, pasa todavía por la prueba de la violencia. Las últimas medidas represivas adoptadas por el Reino Unido en Arabia meridional y sudoriental muestran perfectamente que quiere imponer todavía por la fuerza su presencia en esa región. La Asamblea General, en su vigésimo período de sesiones, debería hacer todo lo posible para inducir al Reino Unido a dar cumplimiento a su resolución [1972 (XVIII)] relativa a Adén, y a reconocer a Omán su inalienable derecho a la libre determinación.

67. Desgraciadamente, los desafueros del colonialismo no se limitan a Asia. África es también víctima de sus manifestaciones más extremas. Desde que se fundó la Organización, el régimen de apartheid ha sido objeto de debates que han culminado en resoluciones y censuras. Estos textos siguen siendo letra muerta, ya que ni las medidas adoptadas son adecuadas, ni se dispone de los medios necesarios para una acción concreta.

68. Tolerar el estancamiento en momentos en que se está extendiendo el racismo sería negarse a cumplir la misión que se nos ha confiado a todos los Miembros de la Organización. Cabe decir lo mismo de la responsabilidad asignada a los Miembros fundadores. Sin embargo, precisamente los que anhelan que se den a la Organización los medios de actuar sin trabas, corren el peligro de ser acusados de debilidad o, incluso, de complicidad.

69. La disyuntiva es clara: o bien las Naciones Unidas cumplen el cometido que les incumbe y asumen las correspondientes responsabilidades en la materia, o bien persisten en ese vano procedimiento que consiste en protestar de todo y en no hacer nada. En este caso, a quienes proclaman una fidelidad rigurosa a ciertos ideales les sería muy difícil negarse a emprender una acción, ya que tal negativa iría en contra de sus principios. Cabe temer en efecto que si no se extraen las consecuencias debidas de ese estado de cosas, perjudicial para el prestigio de las Naciones Unidas, nos encontremos ante un problema cuya agravación quebrantaría la paz del mundo y la seguridad de África.

70. Esta seguridad se ve hoy en día directamente amenazada por la evolución de la cuestión de Rhodesia del Sur. Ya hemos dicho que, en esta nueva Sudáfrica, la Potencia administradora es enteramente responsable. El comportamiento de los racistas de

Salisbury no puede atenuar ni poner en tela de juicio el papel que debe desempeñar el Reino Unido en la restitución de los derechos inalienables del pueblo de Rhodesia del Sur al sufragio universal, a la libre determinación y a la independencia. Limitarse a condenar un régimen cuya ley fundamental se basa en la violencia y la opresión sería exponerse a amargas decepciones. El Reino Unido tiene el deber de movilizar los medios necesarios de que dispone para cumplir todas sus obligaciones.

71. Sería erróneo, sin embargo, creer que el plazo concedido por el pueblo de Zimbabwe y por los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana para que se resuelva equitativamente el problema de Rhodesia es un signo de impotencia o de desinterés. El deseo de buscar por medios pacíficos una solución que ponga término a una situación intolerable no debe hacer olvidar que la espera no constituye un paliativo y que un pueblo oprimido no puede aguardar indefinidamente a que se le haga justicia. Por ello estamos convencidos de que si no se restituye en sus derechos al pueblo africano de Rhodesia, toda África se opondrá por todos los medios a un régimen de dominación racista y extranjera.

72. A este respecto, Argelia no escatimará esfuerzo alguno político, material o, incluso, militar, para favorecer los objetivos de la liberación africana en Rhodesia del Sur. En el marco de la Organización de la Unidad Africana, el pueblo de Argelia y su gobierno movilizarán los medios disponibles para apoyar activamente a sus hermanos africanos de Zimbabwe.

73. El proceso de la descolonización es duro, muy duro. Varios países están todavía sometidos a la dominación extranjera y luchan por su libertad y soberanía. Mozambique, Angola y la llamada Guinea portuguesa se encuentran todavía en esta situación. Sus aspiraciones se ajustan a lo dispuesto en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)]. Sin embargo, violando con insolencia y persistencia sin par la Carta de las Naciones Unidas y los principios que rigen nuestra Organización, Portugal, con el apoyo de determinadas Potencias y la ayuda de la República de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur, reprime por la fuerza a pueblos ávidos de libertad e independencia y trata de mantenerlos en un estado de alienación intolerable. La Organización ha reconocido el derecho de los pueblos de Mozambique, Angola y la llamada Guinea portuguesa a la independencia. Ha condenado la política de represión generalizada y de asimilación por la fuerza que sigue el Gobierno de Portugal. Sin embargo, Portugal, al igual que sus asociados ultracolonialistas, se obstina en rechazar soluciones que, en todo caso, han de resultar inevitables.

74. A estos vestigios de la dominación extranjera y colonial hace frente África, unida en una organización que ha sabido superar todas las pruebas y encarar los problemas que acosan a nuestro continente. El compromiso contraído por Argelia con la Organización de la Unidad Africana se basa en la geografía y en la historia. Por creer que la solidaridad es necesaria, y la liberación completa resulta indispensable para consolidar la paz, Argelia hace fervientes votos por que esta experiencia se haga extensiva a

otros continentes. En ello podría hallarse la manera de reforzar a las Naciones Unidas, mediante la búsqueda de estructuras que se presten mejor al desarrollo de la sociedad internacional y a la solución de sus problemas.

75. Desde este punto de vista, cabe señalar la aparición de un elemento determinante de la historia contemporánea: me refiero a la solidaridad de los países africanos y asiáticos. La importancia de este factor en las relaciones internacionales reside no sólo en que los Estados de esos dos continentes pueden preparar un programa común de acción, sino también, y sobre todo, en su determinación de abordar prácticamente los problemas concretos con miras a encontrarles una solución apropiada. He aquí una razón no liviana entre las que subrayan la necesidad de fomentar la solidaridad afroasiática. El hecho de que el tercer mundo — y sobre todo el mundo afroasiático — sea teatro de gravísimos conflictos refuerza nuestra convicción de que esa solidaridad no sólo es útil sino necesaria. Se trata de una necesidad que todos pueden apreciar, sobre todo en caso de conflictos entre Potencias de la familia afroasiática.

76. En efecto, las conferencias regionales e interregionales han demostrado sin duda alguna tanto su eficacia para solventar conflictos bilaterales entre los Estados Miembros como su aptitud para lograr soluciones globales a los múltiples problemas que acosan tan dolorosamente a algunos continentes del tercer mundo. Han brindado perspectivas para el porvenir, complementando así felizmente los esfuerzos de las Naciones Unidas, al allanar dificultades considerables hasta la fecha como demasiado locales, o todo lo más continentales.

77. Por ello mi país, miembro a la vez de la Organización de la Unidad Africana y de la Liga de Estados Arabes, no escatimará esfuerzo alguno para que la actuación de estas dos organizaciones sea más concluyente, más positiva, y esté más a tono no sólo con las aspiraciones de los pueblos a quienes estamos vinculados por circunstancias particulares y lazos indisolubles, sino también con las de la humanidad entera. La feliz compenetración lograda por las regiones africana y árabe, además de destruir todos los mitos de la división colonial, constituye un elemento importante en la consolidación de la solidaridad afroasiática, en nuestra histórica lucha común por mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales de los pueblos desheredados de la tierra, y en nuestra guerra sin cuartel contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo en el mundo. Estimamos por ello que una cooperación más estrecha, más perfecta y mejor organizada ha de contribuir a crear un clima internacional más favorable para resolver ciertos problemas. Esta cooperación en la acción común se ha extendido afortunadamente al continente latinoamericano, con el cual compartimos ahora el más grave de los problemas actuales: el desarrollo paralelo de la riqueza de unos y de la pobreza de otros.

78. Al cumplirse los cinco primeros años del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los resultados son decepcionantes y el objetivo fijado no podrá alcanzarse si se mantienen las circunstancias

actuales en el comercio internacional y en la ayuda a los países en desarrollo. En efecto, lo que caracteriza esta etapa del desarrollo, es en primer lugar, la disminución de la parte de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales; en segundo lugar, la disminución de las transferencias de capital, cuyo nivel dista aún mucho de alcanzar el preconizado en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo; y, por último, la baja acentuada de los precios de los productos básicos.

79. La brecha cada vez más profunda que separa a los países ricos de los pobres, cuya población representa dos tercios de la humanidad, no puede perpetuarse sin poner en peligro, en todo momento, el mantenimiento de la paz del mundo.

80. Ha de esperarse que en este año se harán todos los preparativos necesarios para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y que esa segunda Conferencia de 1967 dé un primer balance positivo de los esfuerzos en que haya podido convenir toda la comunidad internacional con miras a justificar y alentar la acción en el porvenir. La primera Conferencia dio, en efecto, a los países en desarrollo la esperanza firme de que se podrían encontrar y crear bases más equitativas para las relaciones económicas entre ellos y los países industrializados. También brindó la ocasión para que los países asiáticos, africanos y latinoamericanos tomaran una conciencia más clara de la similitud de su destino y de la necesidad de solidarizarse.

81. Los resultados obtenidos en esta primera mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo no responden desgraciadamente a las esperanzas suscitadas en la primera Conferencia. En efecto, a pesar de lo modesto del objetivo fijado, la tasa de crecimiento prevista no se ha alcanzado hasta la fecha.

82. Sin duda, los países interesados deben encontrar ante todo en sí mismos — lo procuran hacer — la substancia necesaria para la promoción económica y social de sus pueblos; pero los sacrificios que se imponen deben formar parte de una responsabilidad colectiva con miras a la búsqueda de un equilibrio o, más exactamente, de un reparto más justo de las riquezas de la tierra.

83. En este mundo en que la coexistencia pacífica no ha eliminado la lucha entre los distintos bandos, en que las contradicciones ideológicas sirven de pretexto para infiltraciones neocolonialistas e intervenciones en asuntos internos, el concepto de no alineamiento conserva más que nunca todo su valor. Argelia sigue apegada fielmente a este fundamento intangible de su política extranjera, ya que constituye la única manera en que un país pequeño puede, por una parte, afianzar su independencia y, por otra, fomentar la cooperación y la paz en el mundo.

84. Estos objetivos están íntimamente ligados entre sí. Por ello, mi Gobierno opina que es imperativo organizar la cooperación de todos los gobiernos y de todas las fuerzas que luchan por eliminar los focos de conflicto, aliviar la tirantez internacional y consolidar la paz.

85. Actuar en pro de la liquidación total del colonialismo y de la política de fuerza e injerencia, actuar en pro de la desnuclearización, el desarme general y completo y la coexistencia pacífica y activa entre Estados con regímenes políticos y sociales diferentes, tal es la tarea que hemos de cumplir para que la comunidad de las naciones pueda dar contenido a los valores de independencia, justicia y paz. Sería un error desconocer la gravedad de los peligros que amenazan continuamente tal evolución. Es sin embargo necesario extraer de esta realidad los recursos que son indispensables para intensificar la única acción que ha de permitir a nuestro mundo superar su situación de crisis perpetua.

86. Sr. ROA GARCIA (Cuba): La representación del Gobierno Revolucionario de Cuba levanta, una vez más, su voz independiente, antiimperialista y socialista en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

87. Durante siete años el imperio más poderoso, rapaz y agresivo de nuestro tiempo ha tratado de estrangular esa voz, sin escatimar los medios y recursos por innobles que fuesen. No faltan los cómplices y encubridores del criminal empeño, que traicionando sus propios pueblos se contraen, en suma, a repetir el disco que, según las circunstancias, graban contra Cuba el Departamento de Estado, el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia norteamericana.

88. Siete años después de la alborada revolucionaria que transformó su vida y su destino, Cuba sigue allá y está aquí, sin haber retrocedido un milímetro en la vía socialista de desarrollo que libremente escogió, sin haberle fallado jamás a la causa revolucionaria de los pueblos, sin renunciar a uno solo de los principios que inspiran su política exterior.

89. Cúmpleme saludar, a nombre de Cuba, la elección del Sr. Amintore Fanfani, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, a la Presidencia de esta Asamblea General, donde contará con el apoyo de nuestra delegación para el ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas. Es justo, asimismo, que expresemos nuestro reconocimiento a los empeños del Sr. Alex Quaison-Sackey, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, en el desempeño del cargo que dignamente ostentó. Y aprovechamos también esta ocasión para saludar, muy especialmente, al Sr. U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas.

90. No son pocos los obstáculos que encontrarán los dirigentes de la Organización de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus funciones, como también fueron grandes las dificultades a que debieron enfrentarse sus antecesores. Los hechos ponen cada día más de manifiesto cuáles son los orígenes de esas dificultades y obstáculos.

91. Durante los últimos años, la política exterior de los Gobiernos norteamericanos se ha revelado, cada vez con mayor fuerza, en ostensible contradicción con los principios y las aspiraciones que dieron vida a la Organización. Ya hoy no son solamente las palabras o las simples interpretaciones de los hechos, es la evidencia misma la que muestra ese antagonismo de manera abierta y declarada.

92. Ejemplos ilustrativos de lo que estamos diciendo son, la intervención militar en Santo Domingo, el bombardeo a las ciudades y pueblos de la República Democrática de Viet-Nam, las declaraciones del Presidente de Estados Unidos y de la Cámara de Representantes de ese país postulando su derecho a intervenir unilateralmente en cualquier nación de América Latina.

93. Nadie puede llamarse a engaño. Ya no hay argumentos para defender la política exterior norteamericana. Los propios imperialistas la proclaman en abierta contradicción con los principios de la Carta y ponen en serias dificultades a la Organización para preservar la paz y la seguridad internacionales.

94. Es necesario responsabilizar a los culpables, garantizar el respeto a la libre determinación, la independencia y la soberanía de los pueblos, promover el desarrollo sin servidumbres ni interferencias de los países emergentes del atraso colonial, abolir el carácter de intercambio desigual que priva en las relaciones comerciales entre algunas naciones desarrolladas y las subdesarrolladas y sentar las bases de una coexistencia pacífica entre todos los Estados, grandes y pequeños, con diferentes sistemas sociales. Y todo esto es preciso hacerlo, al mismo tiempo que denunciar a los culpables de que las Naciones Unidas no puedan alcanzar esos objetivos.

95. Abundante y variado es el repertorio de temas sometido a la consideración de la Asamblea. No cabe siquiera detenerse sumariamente en cada uno de ellos. Su tratamiento exhaustivo corresponde, por lo demás, a las distintas comisiones a que han sido asignados. En el debate general lo que importa, en rigor, es fijar la posición de cada Estado ante los problemas que inciden en el sesgo, el desarrollo y las perspectivas de la situación internacional, preñada de asechanzas, tensiones y conflictos. Fijaremos la de Cuba con el lenguaje nítido, firme y preciso de sus anteriores comparecencias.

96. El tema de la paz y la guerra domina, señera-mente, esta Asamblea. Las renovadas apelaciones a la paz que hemos oído — culminantes en el mensaje del Papa Paulo VI — son signo inequívoco de la gravedad de la situación internacional.

97. Pero esas apelaciones no son nuevas en este recinto. Cada año sus ecos se multiplican, fundiéndose con los subsiguientes. Se explica. Los únicos interesados en azotar de nuevo a la humanidad con el terrible flagelo de la guerra son los traficantes de armamentos y los beneficiarios de la que denominó el Primer Ministro de Cuba, Comandante Fidel Castro, en su histórica intervención en esta Asamblea [872a. sesión, párr. 188], "filosofía del despojo".

98. La paz es un anhelo que alientan los pueblos desde que tuvieron conciencia de que su papel en las guerras de conquista era el de servir de carne de cañón. En nuestra época, los enemigos de la paz siguen siendo, en esencia, los mismos de antes: los que explotan el trabajo de los pueblos, saquean sus riquezas, impiden su independencia o avasallan su soberanía para acrecentar su imperio político, sus privilegios económicos y su hegemonía sobre la cultura, la ciencia y la técnica. Son los que invaden e

intervienen cínicamente en el Congo para adueñarse de sus recursos naturales, libran una guerra abyecta contra el pueblo vietnamita en la parte sur de su patria arbitrariamente dividida y agreden brutalmente a la República Democrática de Viet-Nam que ejerce jurisdicción plena en su parte norte, suministran armas y dinero para impedir la emancipación de los pueblos sojuzgados y oprimidos de Angola, Mozambique y la llamada Guinea portuguesa, bombardean indiscriminadamente a Laos, amenazan la independencia de Camboya, menoscaban la soberanía de Chipre, opónense a la restitución de los derechos legítimos de la República Popular China en las Naciones Unidas, organizan invasiones indirectas o directas, individuales o colectivas contra Cuba, se niegan a evacuar las bases militares impuestas a los países pequeños, maniobran para proporcionarles armas nucleares a los revanchistas germano-occidentales, desembarcan sus marinos en Santo Domingo para coartar la libre determinación del pueblo dominicano, manejan la Organización de los Estados Americanos como un Ministerio de Colonias, apoyan la política del partheid en Sudáfrica, realizan cuantas actividades criminales estiman necesario para sostener el sistema semicolonial en América Latina, Africa y Asia, y brechan la independencia de los pueblos emancipados de esos continentes con los métodos ora sutiles, ora zafios, del neocolonialismo forma peculiar de expresión de la última etapa del imperialismo. Son los que, en síntesis, oprimen y atacan a los pueblos en desarrollo.

99. Los enemigos jurados de la paz, en nuestra época, son los imperialistas. Aunque oportunas y justas, no bastan las apelaciones a la paz. La paz no es una merced de los dioses, ni mucho menos, una gracia de los imperialistas. Mientras el imperialismo exista, el espectro de la guerra penderá, como hongo mortífero, sobre la humanidad: imperialismo y guerra son consustanciales. Si los imperialistas son los enemigos jurados de la paz, y ésta se quiere de veras, no hay otra alternativa que la acción concertada de los pueblos y gobiernos de los países socialistas, de los países no alineados y de los países anantes de la paz, para cortarles las manos al imperialismo en cualquier parte donde esté perpetrando sus fechorías. Es cierto que la correlación de fuerzas en el mundo ha cambiado desfavorablemente para los imperialistas y, cuando menos, y por reflejo, se les obstruyen sus rejugos y presiones en el seno de la Organización, otrora inexorablemente sometida a los dictados de su mayoría mecánica. No es menos cierto, sin embargo, que lo único que entienden los imperialistas es el lenguaje de los hechos.

100. Mellarle las uñas al imperialismo es la forma más efectiva de ir creando las condiciones para la consolidación de la paz en el actual período de transición. Disponemos de ejemplos sobremanera elocuentes. Cada derrota que inflige el pueblo vietnamita al imperialismo yanqui y a sus cómplices es un paso efectivo hacia la paz. Cada pueblo que se emancipa de la coyunda imperialista es un paso efectivo hacia la paz. Cada base militar extranjera evacuada es un paso efectivo hacia la paz. El paso más efectivo que se ha dado en América hacia la paz fue la fulminante derrota en Playa Girón de la brigada mer-

cenaria del imperialismo yanqui. En la misma medida en que se le sustrae terreno usurpado al imperialismo y se le debilitan sus posiciones de fuerza, se adelanta en el camino de la paz. El imperialismo sólo respeta a quien se hace respetar. El fruto de tal respeto es la paz con dignidad. La conquista de esa paz comporta, desde luego, serios riesgos, pero es la única paz valedera y perdurable.

101. Si la paz y la seguridad internacionales están hoy gravemente comprometidas, es por obra de la política de intervención armada del Gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos de otros países. Los focos de tensión y los conflictos originados por esa política constituyen propiamente la antesala de tensiones y conflictos de mayor envergadura y alcance. La guerra escalonada que libra el imperialismo yanqui contra el heroico y abnegado pueblo de Viet-Nam es susceptible de desembocar en una contienda de dimensiones universales.

102. Esta guerra trasluce, por un lado, el carácter agresivo y sanguinario del imperialismo, y por el otro, la determinación irreductible del pueblo vietnamita a resistir a los agresores hasta la última gota de sangre de sus hombres, mujeres y niños. Miles de infantes de marina y de soldados norteamericanos hollan hoy el suelo de Viet-Nam del Sur en un desesperado esfuerzo del imperialismo para reducir la voluntad indomable de los patriotas. El ejército invasor ha apelado criminalmente a la gasolina gelatinada y a los gases tóxicos; remedando las hordas nazis, asesina, tortura, saquea y viola mujeres con bárbaro refocilo. Los bombardeos a las ciudades, aldeas y campos de la República Democrática de Viet-Nam se suceden en oleadas. No se respetan hospitales, ni escuelas, ni fábricas, ni hogares. Pero si la resistencia popular en el sur se ha centuplicado y tres cuartas partes del territorio permanecen en manos de los patriotas, la República Democrática de Viet-Nam, con la valiosa cooperación de los países socialistas y la solidaridad de todos los pueblos del mundo, aumenta, día a día, su poder defensivo y tiende a convertirse en un cementerio de aviones yanquis.

103. Desde esta tribuna, Cuba saluda al valeroso pueblo vietnamita y le renueva su solidaridad y su ayuda.

104. El Gobierno de Estados Unidos ha violado la ley internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los acuerdos de Ginebra de 1954, que garantizaban la independencia, la neutralidad y la restauración de la unidad artificialmente quebrantada en Viet-Nam. Bien es sabido que en virtud de esos acuerdos ya hoy debiera haber un solo Estado en el territorio vietnamita. Ni geográfica, ni política, ni histórica, ni culturalmente hay dos Viet-Nam: hay un solo Viet-Nam. El Gobierno de Estados Unidos con su poderío militar ha creado esta situación de hecho, que violenta los acuerdos estipulados, las normas de las Naciones Unidas y la decisión del pueblo vietnamita. Y, asimismo, pone en peligro la paz del mundo cuando bombardea a la República Democrática de Viet-Nam.

105. Todos los Estados que defienden el derecho de autodeterminación de los pueblos y el principio de soberanía nacional están en el deber moral de con-

denar al agresor del pueblo y de la nación vietnamita. Y, a la par, exigir la retirada de las fuerzas armadas de Estados Unidos y sus aliados de Viet-Nam del Sur, reclamar la suspensión de los bombardeos aéreos a la República Democrática de Viet-Nam y demandar el estricto cumplimiento de los acuerdos de Ginebra de 1954.

106. Cuba cumple, una vez más, este deber. Y Cuba apoya, además, los cuatro puntos formulados por la República Democrática de Viet-Nam y las declaraciones del 6 de abril de 1965 del Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur. El Gobierno revolucionario de Cuba entiende que en el escenario de esta Asamblea deben plantearse estos problemas y que la Organización de las Naciones Unidas puede contribuir al restablecimiento de la paz y la seguridad en el sudeste de Asia, si pone todo su peso en favor de las legítimas demandas de la República Democrática de Viet-Nam y del Frente de Liberación de Viet-Nam del Sur.

107. Pero su acción no debe ceñirse sólo a eso. Es ya inaplazable e ineludible que la Organización adopte medidas encaminadas a impedir la intervención, de cualquier índole, de un Estado o grupo de Estados en los asuntos internos de otro, ya sea en el ámbito mundial o en el regional. La delegación cubana le prestará todo su calor y concurso a la declaración propuesta por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas [A/5977] sobre la materia. Su adopción por la Asamblea se traduciría, a todas luces, en un paso efectivo hacia la paz.

108. Los principales focos de tensiones y conflictos en Africa radican en el Congo (Leopoldville), en las colonias portuguesas, en Rhodesia del Sur, Basutolandia, Swazilandia, Africa del Sur, Adén y Omán. Mientras perduren estos dramáticos exponentes del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, la paz y la seguridad estarán amenazadas.

109. El Congo (Leopoldville), que apenas si pudo saborear las primicias de la independencia, es hoy un país intervenido y explotado por algunas Potencias europeas codiciosas de los tesoros de su subsuelo, en connivencia con el imperialismo yanqui, que es el mayor accionista de la cenagosa empresa. La destitución de Tshombé por Kasabuvu no altera un ápice la naturaleza de la situación. Es una estrategia imperialista que se venía madurando desde hace tiempo.

110. Millares de congoleños han sido asesinados por los mercenarios y los aventureros al servicio del imperialismo, entre los cuales figuran contrarrevolucionarios cubanos. La lucha por la reconquista de la patria y la expulsión de los invasores cobra cada día ritmo más intenso y la luz de la victoria final refulge ya en el horizonte. El recuerdo de Patricio Lumumba tremola, como un estandarte, al frente de los patriotas congoleños. La delegación cubana les rinde homenaje y les reitera la solidaridad del Gobierno y del pueblo de Cuba.

111. La política del apartheid, impuesta por una minoría de colonos blancos en Africa del Sur, es una de las expresiones más abominables del colonialismo. En diversas ocasiones, las Naciones Unidas la han denunciado y condenado severamente; pero los

racistas de Africa del Sur se han burlado hasta ahora de la Carta de las Naciones Unidas y de la repulsa de la opinión pública internacional. La delegación de Cuba, país en que la revolución socialista liquidó todo vestigio de discriminación racial, tiende su mano fraternal a los hombres y mujeres negros que padecen y luchan por sus derechos en Africa del Sur.

112. La delegación cubana apoya la oposición del pueblo de Rhodesia del Sur a todo traspaso de soberanía o usurpación del poder y comparte el repudio de los Estados africanos a toda declaración unilateral de independencia por la minoría blanca que oprime y explota a la mayoría negra del país.

113. La delegación cubana aboga, finalmente, por la inmediata concesión de la independencia a los pueblos y países coloniales de Africa, Asia y Oceanía y respalda la posición de los Estados árabes en el patético caso de Palestina.

114. Es necesario recalcar que los temas referentes a supuestas violaciones de los derechos humanos en el Tibet y a la reunificación imperialista de Corea son típicas expresiones de la guerra fría, tan deleznales moralmente como carentes de sentido.

115. Suelen deplorar algunas delegaciones la exigua atención que se presta en los debates de la Asamblea General a los remanentes y modalidades del colonialismo en América Latina. Pero lo más significativo es que quienes así se manifiestan suelen también olvidar que, además de colonias europeas, existen dependencias coloniales de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, y pretenden, también, pasar por alto las nuevas formas de neocolonialismo que el imperialismo yanqui ha establecido en este continente.

116. Está el caso específico de Puerto Rico, que exhibe todos los atributos de una nación cuajada, y cuyo pueblo ha expresado a toda hora su inquebrantable determinación de ser dueño de su propio destino y, sin embargo, permanece como dependencia colonial norteamericana. Puerto Rico no quiso seguir siendo colonia de España; no quiere seguir siendo colonia de los Estados Unidos bajo la denominación eufemística de "Estado Libre Asociado". No es la voz de los Estados Unidos y la de sus gobernantes por control remoto su voz genuina. Pero careciendo de representación propia en las Naciones Unidas, la voz de Cuba, hermanada a su historia y a sus aspiraciones, es la voz de Puerto Rico. No ha de olvidarse que José Martí al organizar la guerra de independencia de Cuba en 1895, planteó que era no sólo para liberar a nuestro país, sino también a la isla hermana. Estamos unidos por la historia y, por eso, para la delegación cubana constituye un deber hablar aquí en nombre de ese pueblo.

117. Reclamamos el reconocimiento por la Asamblea del derecho y la razón que asisten al pueblo de Puerto Rico de constituir un Estado libre, independiente y soberano. Interpretando su legítima aspiración y haciéndose eco del clamor de las organizaciones independentistas de la isla irredenta, la delegación cubana solicitó del Comité Especial de descolonización, de conformidad con la Declaración aprobada por la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no Alineados celebrada en El Cairo en octubre de 1964, la inclu-

sión del caso de Puerto Rico en su temario. Pedimos ahora el apoyo de sus componentes a fin de que el heroico pueblo antillano perciba el aliento de la solidaridad de los demás pueblos del mundo y no se vea sólo en su lucha por la independencia que tantos otros pueblos han obtenido en los últimos tiempos, como Gambia, Singapur e Islas Maldivas, que hoy saludamos.

118. En América Latina, la política imperialista está determinada por el triunfo de la revolución cubana y lo que ella significa para los pueblos del hemisferio. El triunfo de la revolución cubana, su consolidación posterior y el desarrollo del movimiento revolucionario en el continente, han evidenciado cada día más que ya no basta con las medidas políticas, económicas y pseudo legales para el logro de los objetivos imperialistas.

119. El Gobierno norteamericano antes se encubría con el ropaje de la Organización de los Estados Americanos y con los medios pseudo legales, políticos y económicos de que disponía para ejercer su influencia y poderío sobre los pueblos oprimidos de América. En los últimos 20 años, bastaron esos medios para garantizar la hegemonía de su política en el continente. La Organización de los Estados Americanos, que perdió su carácter regional al excluir a Cuba, ha entrado en crisis definitiva. Y ya todo el mundo reconoce que se trata de una mera dependencia yanqui.

120. Los imperialistas pretendieron enfrentarse al incremento de las fuerzas populares y revolucionarias con la llamada "Alianza para el Progreso". El Gobierno Revolucionario de Cuba anunció, desde el primer momento, su rotundo fracaso. Ya hoy ese fracaso es reconocido por los propios imperialistas. Los únicos engañados fueron sus patrocinadores y algunos gobiernos títeres.

121. Por otro lado, el Gobierno de Estados Unidos desarrolló una política de amenazas, agresiones militares y bloqueo económico a nuestro país. Esa política, una y otra vez, ha venido fracasando. La revolución cubana es hoy más fuerte que nunca. Sus victorias políticas, económicas y culturales y, sobre todo, la fuerza de su ejemplo se hacen sentir cada vez más en este continente.

122. La prueba más evidente de ese crecimiento está en que el imperialismo ha tenido que apelar a la intromisión directa, por medio de sus fuerzas armadas, en los asuntos internos de los Estados de América Latina para tratar de imponer su política.

123. El caso de Santo Domingo está a la vista de todos. Durante largas semanas, la situación dominicana ocupó la atención del Consejo de Seguridad y la opinión pública internacional. Actualmente, las fuerzas armadas norteamericanas permanecen en el territorio de ese país.

124. Como en décadas anteriores, los Estados Unidos tuvieron que llevar allí los "marines" para hacer prevalecer sus puntos de vista. Durante treinta años pregonaron que esos tiempos no volverían y, sin embargo, esos tiempos son los actuales. El pueblo dominicano sabe hoy que esos tiempos sólo terminarán con la liquidación del imperialismo.

125. La última palabra la dirá, la está diciendo ya, el pueblo dominicano. Ha salido de la experiencia con una clara conciencia de sus derechos y de su pujanza. En su duelo con el poder imperial que profanó su suelo e ignoró su voluntad, cubriéndose de fango y sangre una vez más, el pueblo dominicano no estará solo ni indefenso. Le han acompañado y le acompañarán todos los pueblos del mundo.

126. El movimiento revolucionario ha ido creciendo en otros países del continente. En Venezuela, Guatemala, Colombia y Perú se desarrolla hoy la lucha guerrillera. Brasil está convulsionado por una tremenda crisis económica que agudiza las desigualdades sociales. Las condiciones para la explosión revolucionaria están creadas en ese país de América del Sur.

127. Frente a estos hechos, la política norteamericana — cogida en una encrucijada — no ha tenido otra salida que entrar en pugna con algunos de sus propios pronunciamientos.

128. La Cámara de Representantes de Estados Unidos acaba de proclamar el supuesto derecho de ese país a intervenir en cualquier nación del continente cuando haya peligro de una revolución socialista. Varios parlamentos latinoamericanos han protestado por esta declaración, en la que se demuestra la torpeza y el cinismo con que actúan muchos dirigentes norteamericanos.

129. En difícil situación han colocado los gobernantes norteamericanos a algunos Gobiernos de América Latina. El Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, pronunció, al respecto, palabras puntualizadoras, al afirmar:

"Cuando los representantes de los monopolios lanzaron esa bofetada en el rostro de todas las Repúblicas de América emitiendo la declaración de no independencia, unos cuantos, y podría decirse mejor muchos, se han sonrojado de vergüenza; muchos se han escandalizado cuando Estados Unidos declara su derecho a intervenir unilateralmente.

"Bueno es recordarles los acuerdos que tomaron contra Cuba. Bueno es recordarles la complicidad con las fechorías que contra nuestra patria tramó el imperialismo. Entonces nosotros fuimos los únicos que nos levantamos decididos a morir y dijimos que defendíamos no sólo el derecho de Cuba, sino que defendíamos la independencia de los demás pueblos de América Latina.

"Los que siembran vientos recogen tempestades, y los que sembraron intervencionismo contra Cuba, rompimiento colectivo contra Cuba, bloqueo contra Cuba, están recogiendo tempestades de intervencionismo y de amenazas contra ellos mismos. Y se asombran y se llenan de pánico, y se reúnen los parlamentos, y los partidos burgueses dan el grito en el cielo. Ahí tienen los frutos de la complicidad con los imperialistas. Ahí tienen lo que es el imperialismo.

"Y así cada día que pasa los pueblos verán más nítidamente quién tiene la razón, quiénes en estos años históricos defendieron la verdadera independencia, la verdadera libertad, la verdadera sobe-

ranía. Y la defendió con su sangre, la defendió frente al imperialismo y a todos sus cómplices. Los propios imperialistas los están enseñando."

Estas palabras de nuestro Primer Ministro son aleccionadoras para aquellos que sembraron tempestades, que sembraron intervencionismo y que alentaron al imperialismo.

130. En estas condiciones, generadas por la decisión unilateral, provocadora y vejaminosa del Gobierno de los Estados Unidos, el único territorio libre de América es Cuba. Sólo en Cuba no podrá el imperialismo yanqui alegar el peligro de una revolución comunista para invadirla o avasallarla. En Cuba ya el poder revolucionario está establecido de manera definitiva e irreversible.

131. Hoy resuenan, con más fuerza que nunca, las palabras del Comandante Ernesto Guevara en las Naciones Unidas, cuando en su memorable comparecencia en la Asamblea General anterior, aseveró:

"Cuba, libre y soberana, sin cadenas que la atene a nadie, sin inversiones extranjeras en su territorio, sin procónsules que "orienten" su política, puede hablar con la frente alta en esta Asamblea y demostrar la justeza de la frase con que la bautizaran: Territorio Libre de América." [1299a. sesión, párr. 137.]

132. Ninguna delegación que se respete a sí misma o que respete a la representación que encarna podrá dejar de reconocer que todos estos hechos confirman la tesis del Gobierno revolucionario de Cuba y muestran, de manera indiscutible, la ilegalidad internacional con que está operando el Gobierno de Estados Unidos.

133. ¿Qué podrán hacer las Naciones Unidas? Oponerse a esta política norteamericana, enfrentarse a ella valientemente, es la única forma en que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel en el mundo actual.

134. Otra cosa sería subordinarse o cruzarse de brazos frente a los que pisotean los principios que le infundieron vida. Cuba — y sabemos que muchos países más — no se cruzará de brazos frente a los violadores de la ley internacional. La esperanza que hoy tienen los pueblos en las Naciones Unidas está puesta en la autoridad que deben ejercer los países defensores del principio de autodeterminación de los Estados. La unidad y autoridad que lleguen a desarrollar las naciones independientes y los gobiernos defensores de ese principio, será la garantía más efectiva de que la Organización de las Naciones Unidas pueda desempeñar su papel. Esta es la única política destinada a triunfar y a hacer retroceder a los imperialistas en sus agresiones criminales.

135. La prueba más evidente de que el talón de Aquiles del imperialismo es la decisión irrevocable de los pueblos de encarar sus amenazas y agresiones, la aportan los siete millones de cubanos que construyen hoy una nueva sociedad a noventa millas de un enemigo implacable.

136. Pero si ya los imperialistas lo comprobaron en Cuba, lo están comprobando de nuevo en Vietnam; en el Congo, en Mozambique, en Angola, en

la Guinea llamada portuguesa, en Adén, en Omán, como también lo habían comprobado en Argelia, y lo comprobarán, sin duda, donde quiera que los pueblos se yergan contra su dominación en la América Latina, África y Asia. La lucha por la liberación nacional, que tiene ya promisorios despuntes en América Latina, es la Ilíada de los tiempos nuevos en proceso de floración. Algún día, si antes no se ha ejecutado cabalmente la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, la Organización de las Naciones Unidas tendrá que rendir tributo a quienes están reivindicando, con su coraje, abnegación y decoro, la letra en parte muerta de sus principios y propósitos.

137. ¿Qué harán los pueblos del mundo frente a las agresiones imperialistas? Lo que están haciendo ya: acciones guerrilleras, luchas obreras, campesinas y estudiantiles, incremento del movimiento popular, manifestaciones de protesta, huelgas, paros, revoluciones.

138. Nadie se llame a engaño; nadie se equivoque: Asia, África y América Latina están en ebullición. El imperialismo yanqui es impotente para detener el proceso inevitable de su liberación.

139. La estrategia imperialista en América Latina, África y Asia exige la solidaridad más estrecha y la unidad de acción de los pueblos de los tres continentes en el desarrollo de su lucha por la liberación nacional, dentro y fuera de las Naciones Unidas. Una fase superior de la coordinación de los métodos, formas y objetivos de esa lucha será, incuestionablemente, la Primera Conferencia de los Pueblos de América Latina, África y Asia, que inaugurará sus sesiones en la Ciudad de La Habana, capital de Cuba, el 3 de enero de 1966. La Conferencia Tricontinental, constituirá, asimismo, el punto de partida de una acción conjunta más amplia, profunda y activa contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, que acelerará su agonía. El incremento de la lucha revolucionaria en estos tres continentes, con el apoyo de todas las fuerzas progresistas, entrañará, sin duda, un paso decisivo en la historia de los pueblos oprimidos del mundo.

140. El problema de la seguridad europea sigue dependiendo de la firma de un tratado de paz con Alemania y del reconocimiento de la existencia objetiva de dos Estados alemanes independientes: la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania, organizados en sistemas sociales distintos y con objetivos políticos contrapuestos: socialista y amante de la paz, aquélla; capitalista y heredera del belicismo nazi, en directa alianza con el imperialismo yanqui, ésta. La política revanchista de la República Federal de Alemania y su declarada voluntad de participar en la fuerza multilateral nuclear de la OTAN no sólo ponen en peligro la seguridad europea, sino también la paz mundial.

141. La delegación cubana propone la admisión de la República Democrática Alemana como Estado Miembro de las Naciones Unidas, a la cual tiene pleno derecho.

142. El problema del desarme general y completo sigue estancado y el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones a la deriva. Como firmante de la De-

claración aprobada en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en El Cairo en octubre de 1964, Cuba apoya la convocatoria de una conferencia mundial de desarme, que incluya a todos los países y pueblos, y particularmente a la República Popular de China. Sin la participación de ésta en la discusión de los problemas relacionados con la paz y la seguridad internacionales, resulta irreal todo intento en esa dirección. Nos parece insoslayable, por otra parte, la inmediata restitución de los derechos legítimos de la República Popular China en las Naciones Unidas y la consiguiente expulsión de los ventrilocuos del imperialismo yanqui que usurpan sus escaños.

143. Cuba es partidaria del desarme general y completo, de la prohibición de todas las pruebas atómicas, de la destrucción total de todas las armas nucleares y termonucleares, del establecimiento de zonas desnuclearizadas en Europa Central y África y de todas las medidas capaces de disminuir la tirantez internacional, entre ellas el respeto a la integridad territorial de las naciones, la detención de las agresiones imperialistas y la abrogación de todas las bases militares extranjeras.

144. Cuba no ha participado, en cambio, ni puede participar, en el proyecto de desnuclearización de América Latina. Lo considera una iniciativa loable, pero incompleta. La única Potencia nuclear del hemisferio es Estados Unidos. De ahí que, al ser presentada esa iniciativa en el decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General, la delegación cubana propusiera que se incluyese en el proyecto de resolución a Estados Unidos y a sus bases militares en Panamá y Puerto Rico, y además, la retirada de la base naval de Guantánamo de nuestro territorio. La única manera efectiva y justa de que la desnuclearización de América Latina no deje a sus pueblos inermes a merced de su tradicional agresor es la desnuclearización simultánea de la única Potencia nuclear en esta parte del mundo.

145. En tanto el Gobierno de Estados Unidos se atribuya el privilegio de conservar y emplear sus armas nucleares y termonucleares, Cuba se reserva el derecho de plantear condiciones previas que garanticen su seguridad y de adquirir el tipo de armas que necesite para su defensa.

146. Si antes de la invasión armada de la República Dominicana sobran motivos y razones para asumir esa actitud, ¿cómo no reafirmarla después de ese acto predatorio del Gobierno de Estados Unidos y de la reciente declaración intervencionista de la Cámara de Representantes norteamericana?

147. Los temas sobre desarrollo económico, comercio internacional y asistencia técnica forman uno de los más nutridos acápites de la agenda. Una de las cuestiones más serias promovidas por el colonialismo es el retraso y la deformación de la economía de los países en desarrollo. El abismo entre estos países y los países desarrollados se ha ido ahondando cada vez más. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, efectuada en Ginebra en 1964, tenía entre sus objetivos centrales el de adoptar acuerdos y medidas dirigidos a salvar progresivamente ese abismo. Es obligado

reconocer que las esperanzas depositadas en dicha Conferencia casi se han desvanecido. Hasta ahora sus iniciativas y resoluciones no han traspuesto la esfera gaseosa de las buenas intenciones. La reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrada recientemente en Ginebra, resultó un fiasco completo.

148. Pero hay algo más inquietante todavía. Las relaciones de intercambio entre los países en desarrollo y los países capitalistas desarrollados son cada día más desfavorables para aquéllos. Pero los pueblos en desarrollo han comprendido ya que las claves profundas de su libertad política y del mejoramiento de sus condiciones de vida dependen del ejercicio efectivo de su soberanía sobre los recursos naturales, del desarrollo independiente de su economía, de la cooperación internacional sin condiciones y de la libertad de comercio, en provecho mutuo y sin discriminaciones. Es obvia su estrecha vinculación con la lucha por la extinción de los residuos y las ataduras del colonialismo.

149. Esta es, delineada en sus aspectos cardinales, la posición de Cuba ante los problemas que afectan el presente y el futuro del mundo.

150. La edificación de la sociedad socialista en nuestro país prosigue su marcha con ritmo veloz. Cuba conmemorará con el año nuevo un nuevo año de su triunfo total y definitivo sobre los intereses, privilegios y fuerzas que subyugaban su albedrío político, deformaban su personalidad nacional y sofocaban su desarrollo económico. Los enemigos de la libre determinación, la independencia, la soberanía y el progreso del pueblo cubano no han desistido en su vano propósito de restaurar la vieja sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre.

151. El imperialismo persiste en su propósito de derrotar la revolución cubana. Persisten la subversión, planeada desde su territorio; el hostigamiento, la conjura, la provocación y el bloqueo económico, que el pueblo cubano ha vencido con sus propias fuerzas y la ayuda fraternal de los países socialistas. Persiste en sus arrogantes pretensiones de violar nuestro espacio aéreo y naval a su arbitrio y mantiene una base militar en contra de la libre voluntad de nuestro pueblo.

152. Todos estos hechos han sido reiteradamente denunciados por el Gobierno de Cuba y no cejaremos en nuestra exigencia de que los derechos soberanos de nuestro pueblo sean respetados. Frente a esa política imperialista, Cuba sostiene relaciones diplomáticas y amistosas con todos los gobiernos que respetan el principio de autodeterminación de los pueblos y mantiene la decisión irreversible de conservar su independencia y construir la sociedad socialista y comunista.

153. Cuba no agredirá a nadie; pero, sépase también, que si es agredida directa o indirectamente, individual o colectivamente, sabrá defender su integridad con todo el heroísmo y la dignidad de que es capaz. Nuestra divisa, allá y aquí, sigue siendo la misma que resonó por primera vez en este recinto durante el memorable debate sobre la invasión imperialista cobardemente rendida en Playa Girón: ¡Patria o muerte! ¡Venceremos!

154. Sr. SAKKAF (Arabia Saudita) (traducido del inglés): En nombre de Dios, Clemente y Misericordioso:

155. La designación del Sr. Fanfani para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones nos sirve de aliento a todos. En primer lugar, porque viene de un gran país, Italia, que ha hecho una inmensa contribución al desarrollo de la civilización moderna, con independencia de la gloria que alcanzó la antigua Roma; y en segundo lugar, y no menos importante, por el papel que esa ilustre personalidad ha desempeñado no sólo al servicio de su país, sino también en sus nobles esfuerzos en pro de la paz mundial.

156. El hecho de que bajo la dirección del Sr. Fanfani esta Asamblea haya venido funcionando perfectamente no hace olvidar a mi delegación la competencia desplegada por el señor Quaison-Sackey, Presidente de la Asamblea en su decimonoveno período de sesiones, que se dedicó con la mayor diligencia a trazar un plan que permitiese a este órgano sobrevivir uno de sus más difíciles períodos.

157. A este respecto, tenemos muy presente también la dedicación de nuestro Secretario General al bienestar de esta Organización en su continua búsqueda de la paz, por iniciativa personal o en cumplimiento de diversos mandatos de las Naciones Unidas. Ciertamente, su dedicación ha llegado a ser ejemplar en todo el mundo.

158. Mi delegación se complace de la apacible atmósfera que reina en el actual período de sesiones y aprovecha esta oportunidad para felicitar a los tres nuevos Estados, a saber, Gambia, las Islas Maldivas y Singapur, que fueron admitidos recientemente como Miembros de nuestra Organización, con lo que se acrecienta su carácter universal.

159. Los oradores que me han precedido en el debate general se han referido ya a todos y cada uno de los temas de nuestro programa. No obstante, si hago uso de la palabra estando ya tan avanzado el debate es para presentar brevemente las cuestiones a las que mi Gobierno atribuye suma importancia.

160. Por desgracia, pese al hecho de que esta Organización tiene ya veinte años, seguimos teniendo planteados varios problemas, algunos de los cuales datan casi de la misma fecha de constitución de las propias Naciones Unidas. Por otra parte parecen aflorar nuevas cuestiones. Sin embargo, hemos de congratularnos de que las Naciones Unidas hayan tratado de resolver la mayoría de estos problemas por medios pacíficos. Esperamos que tarde o temprano no surja un solo problema que no se resuelva con arreglo a los principios de las Naciones Unidas, salvo en el caso de que las partes en conflicto decidan otra cosa. En otros términos, la paz debe ir siempre de la mano de la justicia.

161. Como pequeña Potencia, Arabia Saudita no pretende dar un juicio pericial sobre la forma en que ha de efectuarse el desarme corriente o nuclear. No obstante, tenemos unas cuantas ideas que quizás sean dignas de consideración por las grandes Potencias. Ante todo, estimamos que debe haber un mayor grado de buena voluntad, sobre la base del principio de las concesiones mutuas, en lugar de

una adhesión a posiciones rígidas. En segundo lugar, creemos que no se puede celebrar una conferencia mundial sobre desarme sin que antes las grandes Potencias nucleares tengan la oportunidad de reunirse oficial o oficiosamente para intercambiar opiniones y decidir entre sí acerca de los posibles puntos de acuerdo. Todo esto serviría de preludio a la celebración de una conferencia mundial, para evitar que, sin preparación alguna, esta conferencia se convirtiese en una mera plataforma de propaganda que podría provocar una reanudación de la guerra fría.

162. La cuestión de Chipre es motivo de preocupación para mi Gobierno, aunque sólo sea por los lazos de amistad que mantenemos con todas las partes en pugna. Al propio tiempo, no podemos perder de vista el hecho de que Chipre se halla muy cerca del Oriente árabe. Desearíamos que este país mantuviera su plena independencia a base del mutuo acuerdo de las dos comunidades. Estamos en contra de la fusión de Chipre con otro Estado o de su partición entre las dos comunidades, ya que deseamos que vivan ambas como una nación, bajo la misma bandera.

163. Es sumamente desalentador que sigan existiendo territorios coloniales donde unas minorías creen tener derecho a imponer su voluntad a mayorías diez veces mayores, o más, como es el caso de Rhodesia del Sur y de las colonias portuguesas. Por la misma razón, es lamentable ver que en ese mismo continente de Africa hay un gobierno que sigue justificando su política de apartheid como si el hombre blanco hubiese recibido de Dios Todopoderoso el derecho de dominar a los que considera sus inferiores.

164. Por desgracia, pese a la repugnancia que nos inspira la discriminación racial, hay todavía Estados Miembros de esta Organización que, si no la apoyan, al menos no toman medidas efectivas para eliminarla. Esperamos sinceramente que el hombre blanco de Africa, que sigue gobernando en ciertos enclaves, entre en razón y acepte el hecho irrefutable de que, por encima de todos los colores, somos hermanos, pertenecemos a la misma familia humana.

165. Una de las principales cuestiones con que se enfrentan hoy las Naciones Unidas, debido a la iniciación de las hostilidades en el subcontinente asiático, es la cuestión de Cachemira. No se trata de una cuestión nueva puesto que remonta a 1947, año en que surgieron dos grandes Estados asiáticos, nada menos que la India y el Pakistán. Con ambos países Arabia Saudita ha mantenido las más cordiales y fraternas relaciones. Por consiguiente, nos resulta penoso presenciar la actual guerra entre estos dos Estados.

166. Al dar nuestras opiniones sobre esta cuestión desearíamos dar pruebas de la máxima objetividad. Aún antes de la creación de las Naciones Unidas se proclamó como principio la libre determinación en la Conferencia de Paz de Versalles, a raíz de la primera guerra mundial, cuando muchos pueblos subyugados clamaban por la liberación y la independencia. Dicho principio se ha consagrado en la Carta de nuestra Organización y posteriormente se ha desarrollado y toda la comunidad mundial lo ha aceptado como derecho humano fundamental.

167. Cuando Cachemira se convirtió en motivo de disputa entre la India y el Pakistán y estalló la lucha entre estos dos Estados, la controversia se presentó al Consejo de Seguridad que, tras muchas sesiones, aprobó resoluciones en las que reafirmaba el derecho del pueblo de Cachemira a la libre determinación. Tanto la India como el Pakistán aceptaron las disposiciones de estas resoluciones del Consejo. El Maharajah de Cachemira, sin embargo, incorporó su Estado a la India sin consultar los deseos del pueblo de Cachemira. A nuestro juicio, los acontecimientos demostraron cuán peligroso es que un Estado actúe por su cuenta sin el consentimiento de la otra parte en la controversia. No es extraño que estallase esa guerra.

168. Por otra parte, nos parece cabe reprochar al Consejo de Seguridad que no haya velado por el cumplimiento de sus resoluciones sobre Cachemira. Por el contrario, adoptó una posición evasiva sin prestar la debida atención a la línea de acción que debía haber seguido.

169. El pueblo de Cachemira, que tiene derecho a expresarse mediante un plebiscito de las Naciones Unidas, ha permanecido amordazado por la falta de disposición del Consejo de Seguridad a ocuparse resueltamente de la cuestión. Pero ni el pueblo de Cachemira, ni ningún otro pueblo, puede permanecer amordazado durante mucho tiempo cuando va ganando conciencia de su derecho a decidir sobre su futuro.

170. En las actuales circunstancias, mi Gobierno desea hacer unas sugerencias en su deseo de buscar la solución de este problema. En primer lugar, todas las tropas indias y pakistanas deberían retirarse de Cachemira. En segundo lugar, mientras Cachemira permanezca bajo la vigilancia de las Naciones Unidas deberían respetarse las resoluciones del Consejo de Seguridad que fueron aceptadas por ambas partes hace quince años. En tercer lugar, durante un período de transición, India y Pakistán deberían garantizar la integridad territorial de Cachemira.

171. Transcurrido este período, es de esperar que los ánimos se hayan calmado y que el pueblo de Cachemira tenga entonces la posibilidad de unirse a la India o al Pakistán. Esencialmente nuestras sugerencias están motivadas por nuestro vivo deseo de que prevalezcan la paz y la justicia entre estos dos Estados hermanos, sin cuya cooperación no puede haber estabilidad en Asia.

172. Otra cuestión que preocupa a mi Gobierno son los vestigios de colonialismo en la Península Arábiga. Se ha dejado en suspenso la Constitución de Adén so pretexto de que los patriotas han manifestado el deseo de lograr la plena independencia antes de la fecha fijada por el Reino Unido. Es cierto que el año 1968 no está demasiado lejos. No obstante, los patriotas de Adén y de la región de Arabia meridional temen sinceramente que la independencia quede sujeta a ciertas condiciones. Para ser más explícitos, los patriotas estiman que por medio de una especie de tratado de alianza impuesto, los británicos se proponen mantener una base naval y una posición militar en esa parte de la península. Tal es realmente el fondo de toda la cuestión.

173. Mi Gobierno sostiene que la independencia no debe hacerse depender de la conclusión de acuerdos militares previos y esperamos que los británicos hagan todo cuanto esté en su mano por disipar los recelos de los patriotas para no poner en peligro sus importantes intereses económicos en el Oriente árabe.

174. Adén y la Arabia meridional no son la única región de la Península Arábiga en la que la aplicación de políticas anticuadas es causa de inestabilidad. La cuestión de Omán sigue siendo un punto neurálgico que, por desgracia, perturba las buenas relaciones que deseáramos tener con los británicos. Una vez más vemos que se niega a un pueblo, el pueblo omaní, el ejercicio de su derecho a determinar si debe ser independiente o formar parte de un antiguo Protectorado británico. No creemos que los británicos, procedentes de una isla situada a varios millares de kilómetros de la Península Arábiga, deban erigirse en árbitros o jueces sobre si Omán debe ser gobernado por un protegido suyo en esa región del mundo.

175. Los británicos afirman que su posición se basa en un tratado firmado hace muchos decenios, tratado cuyo estudio muestra que se concluyó en beneficio de sus propios intereses. Pero desde la época de la East India Company las circunstancias han cambiado y como sabemos que los británicos son prudentes cuando se trata de proteger sus propios intereses, esperamos que obligarán a su protegido a abstenerse de violar el derecho de los omaníes a la libre determinación.

176. Hay otras controversias y diferencias entre nosotros y el Gobierno británico en la península. Pero esperamos también que estas controversias y diferencias se resuelvan amistosamente y lo antes posible, y que no nos veamos obligados a tomar medidas radicales para proteger nuestros derechos.

177. Cabría preguntarse si la cuestión de Palestina ha de seguir siendo, por así decirlo, un problema perenne en los documentos de las Naciones Unidas, desde que se aprobaron las arbitrarias e injustas resoluciones de división de la Tierra Santa. Estas resoluciones condujeron en definitiva a la expulsión del 80% de la población de Palestina de su propio país. Si los Miembros de las Naciones Unidas que contribuyeron a esta tragedia no son insensibles, que hagan hoy examen de conciencia para decidir si no deben unir sus esfuerzos para reparar el daño que han hecho al pueblo de Palestina, daño que no tiene paralelo en la historia de las Naciones Unidas.

178. ¿De qué sirve que las grandes Potencias hablen de los altos y nobles ideales de la Carta cuando en muchos casos parecen considerar que la cuestión de Palestina es un problema crónico e insoluble al que aplican débiles paliativos en lugar de reparar el daño hecho a toda una nación? Repetidamente hemos escuchado en esta Asamblea declaraciones en las que se ha proclamado que la paz sin justicia no es paz, pues tarde o temprano los pueblos oprimidos acabarán alzándose con toda la amargura y todo el rencor que han acumulado en sus corazones contra los que han contribuido a su desgracia.

179. Tal es el problema de los refugiados de Palestina enjaulados en tiendas, muchos de los cuales alcanzan a ver desde donde viven sus hogares a través de las fronteras artificiales que les han impuesto los principales responsables de su expulsión. Hasta que se borre este negro baldón, como debe borrarse, de los anales de las Naciones Unidas, creemos que las Naciones Unidas deben nombrar una persona de toda integridad que se encargue de custodiar los bienes que los refugiados de Palestina se vieron obligados a dejar tras de sí con objeto de que la renta que produzcan esos bienes pueda utilizarse para mejorar la triste suerte de los refugiados que viven en los campamentos y también para ayudar a aquellos refugiados a los que hasta ahora se les ha negado toda asistencia.

180. Aparte de la necesidad de nombrar ese custodio, deberíamos tener siempre presente que las Naciones Unidas deben seguir siendo el único órgano responsable de establecer el presupuesto anual y posiblemente de aumentar sus créditos, para satisfacer las necesidades del aumento de la población de refugiados hasta que llegue el momento de su repatriación. Aunque este punto guarda relación con el informe anual del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas, no olvidemos el hecho de que éste no es más que un aspecto del problema de Palestina.

181. En conclusión, permítanme repetir que todo lo que pedimos en lo que respecta a este problema es que se de a los que originalmente eran naturales de Palestina, independientemente de que vivan dentro o fuera de las fronteras de la Tierra Santa, la posibilidad de ejercer de una vez y para siempre su derecho de libre determinación, derecho que se les negó durante el período del Mandato y durante el examen del problema de Palestina en las Naciones Unidas en 1947. ¡Que la paz y la justicia imperen en Palestina!

182. Muy a menudo se considera nuestra Organización principalmente como un foro internacional que se esfuerza por resolver intrincados problemas políticos. Pese al hecho de que las controversias y los conflictos políticos proveen a la prensa mundial de noticias espectaculares y sensacionales, los medios de información, en ocasiones, no dan la misma importancia al progreso social y económico que a los acontecimientos políticos trascendentales. Muchos parecen olvidar que los conflictos y controversias políticos tienen su raíz en la naturaleza del desarrollo económico y social. Arabia Saudita se ha beneficiado considerablemente de los programas de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, así como de las resoluciones y obje-

tivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

183. Al hablar de esta cuestión del progreso social y el desarrollo económico me incumbe comunicar a esta Asamblea algunas de las importantes realizaciones logradas hasta ahora por mi Gobierno bajo la sabia dirección de Su Majestad el Rey Faisal. Mi país goza de una elevada tasa de crecimiento económico sin recurrir a gastos deficitarios. En otros términos, hemos podido mantener un presupuesto nacional bien equilibrado que, gracias a Dios, a nuestros recursos naturales y a los esfuerzos de nuestro pueblo, va aumentando de año en año. No tenemos deuda interna ni externa. Nuestros servicios de protección social se están ampliando en las esferas de la sanidad y la enseñanza y estamos manteniendo una política de puerta abierta a toda clase de proyectos de desarrollo fomentando las inversiones extranjeras para la explotación de los recursos naturales, a excepción del petróleo. En agricultura y riego hemos hecho grandes avances, en especial en los estudios que se están realizando sobre la utilización del agua desalinizada.

184. La felicidad y la prosperidad del pueblo de Arabia Saudita son preocupación primordial del Rey Faisal. Pero sabemos que no sólo de pan vive el hombre. Nuestra profunda fe en Dios nos ha sostenido siempre y nos hizo estar contentos de nuestra suerte durante siglos y siglos antes de que los recursos naturales del país se mostraran generosos y nos llevaran a la afortunada situación en que nos hallamos hoy.

185. Es un gran honor para mi Gobierno ser custodio de las dos ciudades más santas del Islam, religión que, como es sabido, tiene cerca de 600 millones de creyentes. Mi Gobierno acoge todos los años a varios centenares de miles de peregrinos que acuden a la Meca y a Medina procedentes de los cuatro extremos de la tierra, pero principalmente de los dos continentes de Asia y Africa. Como nación islámica, y debido a nuestra posición especial como custodios de esas dos ciudades, nos sentimos en verdad honrados de mantenernos en contacto con los fieles creyentes de nuestra religión.

186. Antes de terminar me permito invocar a Dios, Clemente y Misericordioso, para que nos traiga la paz a todos.

187. El VICEPRESIDENTE (traducido del francés): Acabamos de escuchar al último orador inscrito en la lista del debate general. Varios representantes han pedido la palabra para ejercer su derecho de respuesta. Les escucharemos en la sesión de esta tarde.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.